



# 07 PROYECCIÓN EXTERNA DEL ORGANISMO DE CUENCA



---

**ÍNDICE DEL CAPÍTULO**

<b>7. Proyección externa del Organismo de cuenca.</b>	<b>Página</b>
7.1. Actividad Institucional.	3
7.2. Proyección Internacional.	20

---

## 7.1. Actividad Institucional.

A continuación se incluyen, de forma cronológica, algunos de los eventos más relevantes en los que ha estado presente la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), a lo largo del ejercicio 2019:

### 7.1.1.- Jornada sobre los Documentos Iniciales del 3<sup>er</sup> ciclo de Planificación Hidrológica de la Demarcación. Valencia, 6 de febrero.

Una vez finalizado el periodo de consulta pública de los documentos correspondientes al inicio del tercer ciclo de planificación hidrológica (Programa, Calendario, Estudio General sobre la Demarcación y Fórmulas de Consulta, se celebró esta Jornada en la sede de Valencia del Organismo, siendo sus objetivos esenciales: comunicar el proceso de participación previsto, dar a conocer los aspectos más relevantes de los Documentos Iniciales del proceso, así como recibir las opiniones al respecto de todas las partes consideradas interesadas.

Para ello, se establece un calendario de mesas territoriales en diferentes ciudades del ámbito de la Demarcación, a las que se convocará a los diferentes agentes interesados: Administraciones, personas usuarias de abastecimiento, de regadío, recreativos e hidroeléctricos, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones empresariales o universidades...



### 7.1.2.- Campaña de cartelería para la divulgación y alerta a los usuarios de embarcaciones sobre el mejillón cebra. Valencia, 11 de febrero.

Tras los últimos controles llevados a cabo por la CHJ para detectar larvas de mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) en los embalses de la Demarcación, el Organismo ha decidido instalar 61 carteles informativos en el entorno de 27 embalses de la demarcación.

La finalidad de la cartelería es contribuir a la divulgación del problema medioambiental y socioeconómico que es la invasión de esta especie exótica invasora. Los carteles se sitúan tanto en los embalses afectados por la presencia del mejillón cebra, como en aquellos en los que todavía no se ha detectado.

Esta campaña divulgativa va dirigida especialmente a los usuarios de embarcaciones de carácter recreativo de los embalses, incluyendo a los pescadores que ejercen su actividad mediante una embarcación; todos ellos deben cumplir con la vigente normativa de navegación, que la CHJ ha ido modificando para tratar de paliar el problema de la invasión de esta especie, siempre en coordinación con las Comunidades Autónomas, encargadas de gestionar la pesca en aguas continentales.

La divulgación forma parte de una de las acciones definidas en el Plan de Choque contra el Mejillón Cebra que la CHJ presentó en 2017, en la que está trabajando intensamente con el objeto de dinamizar dicho Plan.

El seguimiento de las larvas de mejillón cebra es un método de detección precoz, muy utilizado para evaluar la evolución de las poblaciones de este bivalvo, que es considerado una de las diez especies exóticas más peligrosas y dañinas del mundo, especialmente por los efectos socio-económicos y ecológicos asociados. Este bivalvo llegó a aguas de la Demarcación, por primera vez, en 2004, siendo detectado en el embalse de Sitjar. Desde entonces, la CHJ ha trabajado intensamente para tratar de frenar su expansión.



### **7.1.3.- Inauguración de la presencia de la CHJ en la red social Twitter. Valencia, 14 de febrero.**

La Confederación Hidrográfica del Júcar inaugura su presencia en la red social Twitter con un mensaje de bienvenida de su presidente, Manuel Alcalde, quien, desde su toma de posesión como Presidente del Organismo, apostó por mejorar la transparencia, como un eje prioritario dentro de su gestión. De este modo, se apuesta por las redes sociales para acercar la gestión del Organismo a la ciudadanía y se anima a usuarios del dominio público hidráulico y público en general a contactar e interactuar a través de dicha cuenta.

El uso de las redes sociales se enmarca dentro de la estrategia de las modernas administraciones públicas de ser más transparentes y de facilitar la participación ciudadana.

La información que se ofrecerá a los ciudadanos a través de la cuenta de la red social Twitter será siempre de carácter divulgativo y serán bienvenidas las aportaciones que se realicen y que puedan contribuir a que el Organismo mejore en el desempeño de las competencias propias; todo lo cual redundará indudablemente en beneficios para el dominio público hidráulico, para los ecosistemas afectos al agua y para la ciudadanía de nuestra Demarcación Hidrográfica.



#### 7.1.4.- Participación de la CHJ en la Semana de la Ingeniería Civil y del Medio Ambiente (SICMA). Valencia, 18 al 22 de febrero.

La Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universitat Politècnica de Valencia celebró este año la XXV edición de la Semana de la Ingeniería Civil y del Medio Ambiente (SICMA-2019), entre los días 26 de febrero y 2 de marzo. Estas jornadas suponen un complemento formativo y un acercamiento a la realidad profesional por parte de los estudiantes de las diferentes titulaciones impartidas en la Escuela relacionadas con la Ingeniería civil y ambiental.

La CHJ organiza una exposición que cuenta con la participación de todas las unidades administrativas del organismo. En ella, se exhiben paneles divulgativos de las actividades, obras y trabajos novedosos llevados a cabo, y se entrega a los asistentes libros, publicaciones, mapas y demás material didáctico.

Estas jornadas, en las que la CHJ participa desde el año 2004, enfatizan en el interés en la ingeniería civil y el medio ambiente, tanto por parte de las empresas privadas como de las instituciones públicas que participan en los distintos actos.



#### **7.1.5.- Presentación del Plan Especial de l'Albufera en la Junta Rectora del Parque Natural. 21 de febrero.**

La Administración General del Estado, a través de la CHJ, la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de València han dado un fuerte impulso, tal como requiere el Plan Hidrológico de la Demarcación, al Plan Especial de l'Albufera, que ha sido presentado esta mañana en la Junta Rectora del Parque Natural con el objeto de recoger propuestas, observaciones y sugerencias que enriquezcan el contenido del mismo.

El documento del Plan Especial, acordado por las tres administraciones citadas, es fruto de los trabajos que se han venido realizando desde la aprobación del Plan Hidrológico, e incluye los siguientes contenidos: objeto y antecedentes del plan, marco jurídico y competencial existente, definición de objetivos ambientales en las masas de agua del Parque Natural, estudio y calidad de los aportes a l'Albufera y finalmente, medidas para alcanzar los objetivos ambientales, en especial alcanzar el buen potencial ecológico en las masas de agua presentes.

Las medidas son la parte fundamental del Plan Especial y se han agrupado en los siguientes tipos: gestión hídrica e incremento de aportes; saneamiento y depuración; mejora en las prácticas agrícolas (reducción de la contaminación difusa); mejora de la calidad del estado ecológico; gobernanza y control y seguimiento del estado de las masas de agua. Todas estas medidas serán por su puesto incluidas en el proyecto de revisión del Plan Hidrológico de la Demarcación correspondiente al siguiente ciclo de planificación hidrológica y contribuirán, sin duda, a la recuperación ambiental del paraje natural.

### 7.1.6.- Presentación del libro “Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Valencia, 1 de marzo.

El presidente de la CHJ, Manuel Alcalde, acompañado del jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, Teodoro Estrela, el editor de Tirant lo Blanch, Salvador Vives, y del director de Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio (ESTEPA) de la Universitat de València, Jorge Hermosilla, han presentado el libro “Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar”. La publicación pertenece a la colección “Patrimonio Hidráulico”, impulsada por la CHJ y la Universitat de València, y tiene por objeto la difusión y la divulgación de las investigaciones realizadas por la unidad de Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio. ESTEPA.

Este libro es el resultado de los trabajos de investigación sobre la evaluación patrimonial de los más de 1000 azudes que existen en la Demarcación. Su identificación y evaluación constituyen el paso previo para la adopción de acciones destinadas a su permeabilización con el fin de alcanzar el buen estado ecológico de nuestros ríos.

Como resultado de estas fructíferas colaboraciones que se vienen produciendo desde hace años, la CHJ ha coeditado varias publicaciones con la Universitat de València: “El Patrimonio Hidráulico Histórico de la Confederación Hidrográfica del Júcar (2010)”; “Los regadíos tradicionales del Alto Mijares (2011)”; “Las galerías del agua en la cuenca hidrográfica del Júcar. Un patrimonio hidráulico en el mediterráneo español (2012)”; “Los Regadíos tradicionales, patrimonio y paisaje del Alto Júcar conquense (2013)”; y “Sistema metodológico de evaluación del patrimonio hidráulico (2017)”. Estas publicaciones están disponibles (libro y cartografía) en la página web de la CHJ: <https://www.chj.es/es-es/ciudadano/libros/Paginas/Secciones.aspx>.



### **7.1.7.- Firma del Convenio CHJ-JCRMO para el seguimiento de las medidas de gestión de los regadíos en la Mancha Oriental para el bienio 2019-2020. Albacete, 20 de marzo.**

La firma del Convenio para el periodo 2019-2020 tuvo lugar en la sede de la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental (JCRMO), por parte del presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Manuel Alcalde Sánchez y el Presidente de la Junta, Herminio Molina Abellán.

En esta reunión también se abordaron algunos temas relacionados con el desarrollo del Plan Hidrológico de la Demarcación, particularmente la sustitución de bombeos, y concretamente se revisaron los avances en la redacción del proyecto y el esquema financiero previsible. También se analizó la situación de las reservas hídricas en el sistema Júcar y el estudio de posibles medidas para anticiparse a las consecuencias de la falta de lluvias en el ámbito territorial del Organismo de cuenca.

Como es práctica habitual desde la constitución de la JCRMO en el año 1995, ambos Organismos han reiterado su predisposición de colaboración y trabajo coordinado en beneficio de los usuarios del agua.





### 7.1.8.- Reunión del Comité de Autoridades Competentes y del Consejo del Agua de la Demarcación. Valencia, 12 de abril.

El **Comité de Autoridades Competentes** de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, reunido en la sede central del Organismo de cuenca en Valencia, presidido por Manuel Alcalde, ha emitido un pronunciamiento favorable en relación con el informe sometido a análisis del Comité, relativo a la revisión de la Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación, dentro de los trabajos programados de revisión del vigente Plan de Gestión del Riesgo de Inundación (aprobado mediante Real Decreto 18/2016); todo ello, siguiendo el procedimiento establecido al efecto en el Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de Evaluación y Gestión de Riesgos de Inundación.

En la anterior sesión del Comité, que tuvo lugar el 19 de diciembre de 2018, ya se trató el citado informe, si bien habida cuenta que tras la celebración del Comité se presentaron, durante los últimos días del plazo establecido al efecto, un total de 10 alegaciones, se ha creído oportuno volver a convocar al Comité para informar de dichas alegaciones así como de la contestación a las mismas.



**Comité de Autoridades Competentes**

Por su parte, el Consejo del Agua de la Demarcación (CAD), que cuenta con representación de las Administraciones, de usuarios y de agentes sociales, y que tiene como función principal la promoción de la información, consulta y participación pública en el proceso de planificación hidrológica, se ha reunido también para tratar un único punto: la presentación del Informe de Seguimiento del Plan Hidrológico de la Demarcación, correspondiente al año 2018, que ha sido explicado sucintamente por el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, Teodoro Estrela. Se ha reducido su extensión en relación con el anterior Informe de Seguimiento del año 2017 y, al mismo tiempo, se ha adecuado a las prescripciones establecidas por el Ministerio para la Transición Ecológica. Todo ello con el fin de facilitar la emisión del informe a la Comisión Europea, integrando los cuadros relativos a los programas de medidas de las diferentes Confederaciones Hidrográficas del Estado español.

Para la elaboración del Informe de Seguimiento ya se han tenido en cuenta las prescripciones derivadas de la entrada en vigor de la Orden TEC/921/2018, por la que se definen las líneas que indican los límites cartográficos principales de los ámbitos territoriales de las Confederaciones Hidrográficas, conforme a

lo establecido en el Real Decreto 650/1987, por el que ya se definieron dichos ámbitos territoriales. La referida Orden completa y precisa al detalle dicha delimitación mediante la traza cartográfica.



Consejo del Agua

#### **7.1.9.- Renovación del Convenio CHJ - JCUVA-CAMB para el seguimiento y control de las aguas subterráneas e implantación de la sustitución de bombes en el sistema Vinalopó-Alacantí. Valencia, 7 de mayo.**

El Presidente de la CHJ, Manuel Alcalde Sánchez, y el Presidente de la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, L'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja (JCUVA-CAMB), José Antonio Berenguer Pastor, firmaron un convenio de colaboración, como continuación del anterior convenio desarrollado durante el periodo 2016-2018, y con la finalidad de completar la consecución de los objetivos de éste y hacer efectivas las previsiones específicas del Plan Hidrológico de la Demarcación con respecto a la recuperación del estado de las masas de agua subterránea con déficit hídrico y a la sustitución de caudales subterráneos por los de otras procedencias para garantizar la disponibilidad del recurso. En concreto, el Plan contempla la medida *"08M0611 - Convenio con los usuarios para el seguimiento y control de las aguas subterráneas e implantación de la sustitución de bombes en el sistema Vinalopó-l'Alacantí"*, a desarrollar entre 2016 y 2027.

Los trabajos convenidos son los siguientes:

1. Colaboración en la redacción del Plan de Explotación de las masas de agua subterránea del sistema Vinalopó-Alacantí, profundizando en el conocimiento sobre los consumos desagregados por usuarios en los aprovechamientos conjuntos, así como en la estimación del coste de las extracciones por unidad de gestión hídrica (UGH) y masa de agua.
2. Seguimiento mensual de las extracciones cuya titularidad corresponde a los usuarios miembros de la Junta, en especial en las masas de agua de las que menor conocimiento se tiene.
3. Fijación de las condiciones exigibles para la sustitución de contadores.

4. Seguimiento de la distribución de los recursos transferidos, identificando los pozos a que afecta la sustitución y cuantificando el volumen recibido por cada entidad.
5. Seguimiento mensual del volumen de agua que reciba cada entidad, suministrada desde la desalinizadora de Mutxamel, e identificando los pozos afectados por la sustitución debido a este aporte de recursos.
6. Seguimiento mensual del volumen de agua reutilizada por cada entidad, con indicación del volumen recibido e identificando la EDAR de origen.
7. Incorporación de todos aquellos elementos que resulten necesarios para mejorar la estimación del máximo consumo de recursos subterráneos por UGH, en una serie de 10 a 15 años, teniendo en cuenta la facturación a las distintas entidades efectuada por la Junta.
8. Seguimiento de la gestión y explotación del volumen transferido, teniendo en cuenta las infraestructuras existentes en el sistema, como son balsas y conducciones.
9. Integración de la información generada durante la ejecución de los trabajos del convenio en el Sistema de Información del Agua (SIA) de la CHJ.
10. Coordinación y colaboración con los trabajos que realiza la CHJ sobre teledetección en el territorio, para la mejora de la estimación de la demanda de agua y el seguimiento de superficies de regadío y cultivos.
11. Coordinación y colaboración en relación con los trabajos que realiza la CHJ para mejora del conocimiento de las masas de agua subterránea compartidas, que afectan al sistema Vinalopó-Alacantí.
12. Mejora en el conocimiento del uso de aguas superficiales y de los manantiales en el sistema Vinalopó-alacantí, en especial las derivaciones superficiales en las cabeceras de los ríos Vinalopó, Xixona y Monnegre.



### 7.1.10.- I taller de participación pública sobre Reutilización, en el marco del plan DSEAR. Valencia, 9 de mayo.

El Director General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), Manuel Menéndez Prieto, y el Presidente de la CHJ, Manuel Alcalde Sánchez, inauguran el I Taller de Participación Pública: Reutilización, primero de una serie de talleres enmarcados dentro de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización (Plan DSEAR).

El objetivo del taller ha sido incorporar en el diseño y elaboración del Plan DSEAR las aportaciones, enfoques y contenidos de detalle de los actores interesados: las Administraciones competentes, los sectores del agua, personal científico-técnico de diversas organizaciones y las ONG ambientales.



Estos talleres servirán para: facilitar la participación pública en la redacción del borrador del Plan DSEAR y durante su consulta pública; establecer una red de expertos de diversa procedencia (universidad, organizaciones ambientales, sociales y económicas) a nivel nacional sobre las distintas temáticas abordadas en dicho Plan; y recabar las aportaciones de los participantes que permitan enfocar su redacción, dotarle de contenido sustancial, discutir colectivamente los resultados que se vayan obteniendo durante la redacción y contrastar los resultados de los documentos de análisis parcial y finales que se elaboren.

En este primer Taller se han establecido 3 grupos de trabajo paralelos: En el *primer grupo* se han estudiado los criterios para definir las actuaciones de interés general del Estado, propuestas normativas de criterios de priorización de inversiones y mejora de la financiación de las medidas (mecanismos para la recuperación de costes y quién debe soportarlos). El *segundo grupo* ha estado orientado al análisis de las deficiencias y oportunidades del actual sistema de cooperación interadministrativa, centrada en la adecuada definición y aplicación de los programas de medidas de los planes hidrológicos. Finalmente, el *tercer grupo* ha abordado la discusión y el debate sobre las deficiencias y oportunidades para el fomento de la reutilización de aguas residuales regeneradas, así como en la integración de los tres ejes básicos: depuración, saneamiento y reutilización.

### 7.1.11.- Visita técnica a las obras del Proyecto de la Red de Transporte del Sector 10 para la Modernización de los Regadíos de la Acequia Real del Júcar. Valencia. 10 de junio.

La Consellera de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, Elena Cebrián, el Director Técnico de la CHJ, Javier Ferrer Polo, y representantes de la Acequia Real del Júcar, realizaron una visita a las obras del Proyecto de la red de transporte del Sector 10 para la modernización de los regadíos de la Acequia Real del Júcar, que afecta a los términos municipales de l'Alcúdia, Guadassuar y Massalavés (Valencia). Estos trabajos son una continuación de los ya ejecutados correspondientes a los sectores 14, 15 y 23, continuando con la modernización de los regadíos tradicionales de la Comunidad Valenciana, y se enmarcan en Plan de Actuaciones Prioritarias en la Demarcación del Júcar, aprobado por el Consejo de Ministros en 2014.

Las obras realizadas, que permitirán un ahorro de agua de unos 500.000 m<sup>3</sup> anuales y beneficiarán a toda la cuenca consisten en la instalación de 1.270 m de tubería de PVC-O y 180 m de tubería de PE, con un diámetro de 400 mm, para la conducción de agua desde la toma hasta el cabezal del sector 10, ya ejecutado con el proyecto de la red de distribución. El trazado de esta tubería cruza la autovía A-7 y la red de Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana, realizándose dichos cruces con perforaciones horizontales.

Entre los importantes beneficios que supone la modernización de los regadíos, hay que destacar, desde el punto de vista ambiental, un ahorro de recursos, como consecuencia del aumento de la eficiencia en el uso del agua, y una mejora de la calidad de las masas de agua debido a la menor aplicación de fertilizantes, al cambiar el método de aplicación del agua en parcela y pasar a sistemas de riego tecnificado. Además, desde el punto de vista social, la tecnología aplicada al regadío mejora sustancialmente las condiciones de trabajo del agricultor.



### **7.1.12.- Firma del Protocolo CHJ-Acequia Mayor de Sagunto para actuaciones en el tramo de acequia afectado por el embalse de Algar, durante los episodios de inundación. Valencia, 21 de junio.**

El Presidente de la CHJ, Manuel Alcalde Sánchez, y el Presidente de la Acequia Mayor de Sagunto, Joaquín Pons Sampederro, han firmado un Protocolo de Actuaciones, que se aplicará durante los episodios de inundación de la Acequia en el tramo afectado por el embalse de Algar, en una longitud aproximada de 3.880 metros.

Durante los años 2015 y 2016 se ejecutaron obras de emergencia para reforzar un tramo de la AMS, entre las cotas 186,28 y 196 metros, y con el fin de eliminar la inestabilidad del talud del terraplén sobre el que se apoya la Acequia, gracias a lo cual se pudieron afrontar situaciones de llenado y vaciado rápido como consecuencia de avenidas o de episodios de lluvia intensos. De este modo, durante el año 2017 se llevó a cabo el plan parcial de llenado de la presa de Algar hasta la cota de proyecto 196 metros. Después del proceso de vaciado del embalse se pudo constatar que la solución adoptada para el refuerzo de la AMS había resultado satisfactoria, dado que no se apreciaron ni derrumbes ni inestabilidad en los taludes tras los procesos de llenado y vaciado del embalse.

El Protocolo que hoy se ha firmado tiene como objetivo determinar las actuaciones a ejecutar después de un proceso de llenado y vaciado del embalse de Algar, para evaluar las posibles afecciones a la AMS y las medidas a adoptar, tales como retirada de sedimentos y vegetación, reparación de posibles fugas así como mantener expedito el camino de servicio de hormigón.



### **7.1.13.- Campaña de cartelería en las zonas donde hay riesgos por la práctica del baño. Valencia, 10 de julio.**

La CHJ continúa trabajando para fomentar un baño seguro en su amplia red fluvial. A tal efecto, identificados los lugares donde concurren circunstancias de peligrosidad para dicho uso, el Organismo de cuenca consolida la colocación de cartelería adecuada advirtiendo de dicha situación de peligrosidad y riesgo para los potenciales usuarios de la práctica del baño.

El derecho al baño, recogido en la Ley de Aguas como un uso común, -esto es, no se requiere autorización para practicarlo-, hay que compatibilizarlo con las circunstancias especiales y de peligrosidad que cada tramo fluvial presenta. Por ello, el objeto de la cartelería en los lugares previamente seleccionados contribuye, en la medida de lo posible, a evitar los eventuales accidentes que se producen derivados de la práctica del baño.

En la colocación de las correspondientes señales se han priorizado aquellos lugares de la red fluvial donde no se recomiendan estas prácticas por la proximidad a presas, infraestructuras hidráulicas, de regadío o hidroeléctricas.

La CHJ ha colocado un total de 81 carteles, de los cuales 50 lo fueron en el ámbito de la Comunidad Valenciana, 29 en el de Castilla-La Mancha y 2 en Aragón.



#### **7.1.14.- Celebración de la sesión de la Junta de Gobierno del Organismo de cuenca. Valencia, 26 de julio.**

La CHJ ha celebrado su sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo, en la que se ha aprobado el Plan de Actuación para el ejercicio 2019 y se han aprobado las cuentas del ejercicio precedente, entre otros asuntos.



### **7.1.15.- Constitución del Comité Permanente de la Comisión de Desembalse para gestionar las medidas necesarias frente a la DANA de septiembre. Valencia, 13 de septiembre.**

Para hacer frente a la situación de gota fría originada, que afectó a buena parte del ámbito territorial de la CHJ, en especial de las comunidades autónomas Valenciana y de Castilla-La Mancha, y en aplicación de lo establecido en el artículo 49 del Real Decreto 927/1988, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, al concurrir circunstancias de tipo excepcional derivadas de la producción de fuertes precipitaciones y avenidas extraordinarias, se constituyó el Comité Permanente de la Comisión de Desembalse.

Corresponde a dicho Comité la toma de decisiones respecto a la adopción de aquellas medidas que resulten pertinentes, que incluyen la gestión de desembalses extraordinarios, en orden a minimizar los daños y efectos producidos por las avenidas. El Comité es órgano de información y asesoramiento de las autoridades competentes en materia de protección civil durante el tiempo que transcurra hasta que cese la situación de emergencia o desaparezcan los riesgos asociados a la misma, y en especial en cuanto a los avisos del Sistema Automático de Información Hidrológica gestionado por este Organismo.

Se ha efectuado la monitorización de las variables hidrológicas en las zonas afectadas y se han gestionado los desembalses excepcionales necesarios, en estrecha colaboración con los servicios de protección civil, habiéndose integrado, además, en el Centro de Coordinación Operativa Integrado (CECOPI) un técnico de esta CHJ, en estricta aplicación del Plan Especial frente al Riesgo de Inundaciones de la Comunidad Valenciana.

### **7.1.16.- Celebración de las sesiones de las Comisiones de Desembalse de otoño, para cierre del año hidrológico. Valencia. 15 y 17 de octubre.**

Se han celebrado en la sede de Valencia de la CHJ las reuniones de las Comisiones de Desembalse correspondientes al inicio del año hidrológico 2019-2020. Se han analizado los datos correspondientes al año hidrológico finalizado (en relación con los anteriores y con las medias temporales), concluyéndose que, gracias a la implicación y disciplina por parte de los usuarios, se ha conseguido atender las demandas programadas y los objetivos fijados a principios de dicho año hidrológico.

En el análisis se han incluido especialmente los resultados de las precipitaciones producidas en el reciente episodio de gota fría de septiembre y las aportaciones que han supuesto a los distintos embalses, sobre todo de las provincias de Alicante y Valencia, que han elevado sensiblemente el volumen de reservas de los mismos, en especial Bellús, Tous y Beniarrés.

En cuanto al desarrollo de la gota fría y la gestión de los embalses durante la misma, debe resaltarse que estos han cumplido eficazmente con su función laminadora y que, tras la finalización del episodio, se están cumpliendo los resguardos estacionales (en previsión de futuras lluvias) en todos los embalses, en aplicación estricta de las normas de explotación de los mismos. Concretamente, en Bellús y Beniarrés hubo que llevar a cabo desembalses técnicos para laminar la avenida y recuperar su resguardo estacional.



Se ha informado cumplidamente a los usuarios de la mejoría de las reservas en los mismos, de modo que, en una primera valoración de la situación actual, se prevé que las demandas de la próxima campaña de riegos se cumplirán sin especiales problemas.



#### **7.1.17.- Envío de agua a l'Albufera, a través de la red de acequias de la Acequia Real del Júcar, de caudales del río Júcar, de ahorros por modernización de las infraestructuras. Valencia, del 5 de noviembre hasta final de año.**

El Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar establece, en su artículo 20, los criterios de asignación y reserva de recursos en el sistema Júcar. Según este artículo, se asignan “hasta 30 hm<sup>3</sup> para caudales ecológicos con destino al área del Parque Natural de l'Albufera a medida que se vaya realizando la modernización prevista de sus regadíos”.

A principios del mes de noviembre, las actuaciones de modernización de regadíos de la Acequia Real del Júcar ya ejecutadas han permitido iniciar, con fecha 5 de noviembre, el envío de 4 hm<sup>3</sup> a l'Albufera desde el Embalse de Tous a través de las infraestructuras de esta comunidad de regantes. Este envío se realizó con un caudal de 750 l/s y se mantuvo hasta final de año, con previsión de proseguir durante algunas semanas más hasta completar el volumen indicado; todo ello, de acuerdo con los criterios establecidos por el Parque Natural de l'Albufera, con un doble destino: la inundación invernal del marjal de Sollana y el posterior vertido al lago de l'Albufera.

Este envío de agua, coordinado por la CHJ, ha sido posible gracias a la colaboración y el uso de las infraestructuras de la Acequia Real del Júcar y cumpliendo con los criterios ambientales de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, como se ha señalado, a través del Parque Natural de l'Albufera.



### **7.1.18.- Jornada sobre el sistema de explotación Mijares. Cámara de Comercio de Castellón, 12 de diciembre.**

El 12 de diciembre la Cámara de Comercio de Castelló acogió la jornada *El organismo de Cuenca-Confederación Hidrográfica del Júcar. El sistema de explotación Mijares*; coorganizada con el Colegio de Ingenieros, Canales y Puertos. El foro sirvió para conocer de primera mano las funciones, proyectos y estrategias que desarrolla la CHJ en el territorio castellanense.

En primer lugar, la sesión de conferencias arrancó con la intervención del director técnico CHJ, Francisco Javier Ferrer Polo, en una ponencia en la que ofreció una visión general del Organismo de cuenca. Seguidamente, dos técnicos del Área de Explotación la Dirección Técnica de la CHJ ofrecieron una exposición acerca del sistema de explotación del río Mijares, tanto la descripción de éste como el día a día de la gestión de sus embalses superficiales.

La jornada culminó con una mesa redonda en la que intercambiaron impresiones los principales expertos invitados a esta sesión temática. Como moderador ejerció el expresidente de la CHJ, Juan Manuel Aragonés Beltrán.



### 7.1.19.- Celebración de la Junta de Gobierno de cierre del ejercicio. Valencia, 19 de diciembre.

Se celebró el 19 de diciembre la reunión ordinaria de cierre del ejercicio de la Junta de Gobierno, en la que están representadas tanto las tres Administraciones (Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales) así como de los usuarios más relevantes, dentro del ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.

Entre los asuntos debatidos está el documento de las Líneas de Actuación previstas por el Organismo así como la previsión presupuestaria para el próximo ejercicio 2020, en una situación de prórroga presupuestaria.

Por otra parte, el presidente, Manuel Alcalde, ha informado a los miembros de la Junta sobre algunas cuestiones relevantes acaecidas en el ejercicio que finaliza, haciendo hincapié en que hay que estar atentos a la evolución de la meteorología durante los próximos meses, dado que, si no mejoran las previsiones, podrían darse a corto plazo escenarios de prealerta en algún sistema de explotación, con lo cual pudiera ser preciso adoptar alguna de las medidas previstas en el Plan Especial de Sequía. Asimismo, se ha referido al espacio de l'Albufera y a los aportes de agua que se han efectuado a la misma para mejorar su estado, procedentes de los ríos Júcar y Turia, efectuados en 2019 y que tienen, cuanto menos, vocación de permanencia.

Por otra parte, ha informado sobre el proyecto para la mejora de la eficiencia energética de la sede central del Organismo en Valencia cuyas obras, previsiblemente, se iniciarán a finales del próximo año 2020, aprovechando una subvención europea del 50 % de su coste total.



## 7.2. Proyección Internacional.

Al igual que en ejercicios anteriores, durante el año 2019 la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. (CHJ) ha seguido participando muy activamente en numerosas y variadas iniciativas internacionales. De acuerdo con nuestro encuadre geográfico, entre éstas destacan, por un lado, las dirigidas al refuerzo de la cooperación con los restantes países miembros de la Unión Europea, y por otro, las desarrolladas conjuntamente con los países ribereños del Mediterráneo fundamentalmente a través de la Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (REMOC), cuya sede se encuentra precisamente en la CHJ.

Este tipo de actividades implica la colaboración con otros organismos de cuenca y organizaciones internacionales influyentes en esta materia, así como la promoción y participación –bien individualmente, bien como parte integrante de diferentes consorcios específicos–, en proyectos de ámbito internacional relacionados con las actividades y competencias de la CHJ y de la REMOC.

La actividad internacional de la CHJ persigue la difusión del principio de gestión integrada de los recursos hídricos a nivel de cuenca hidrográfica, como elemento fundamental de actuación en este campo, en el que España cuenta con la más amplia experiencia, fruto de su histórica posición pionera a nivel mundial, en materia de planificación hidrológica a escala de cuenca hidrográfica.

La gestión de los recursos hídricos es un tema prioritario en todos los países integrantes de la Unión Europea, que se pone de manifiesto en la reglamentación de la Directiva Marco del Agua en Europa (2000/60/CE). Para los países del Mediterráneo es un tema absolutamente esencial, por tratarse de un recurso estructuralmente escaso –aspecto compartido también por España–, pero indispensable para su desarrollo sostenible en términos socioeconómicos y ambientales.

Existe un acuerdo general sobre la importancia de los mecanismos de cooperación y transferencia de tecnologías entre países e instituciones. En nuestro caso, por la propia naturaleza del Organismo, implica la necesidad de establecer vínculos y actividades también a la escala de los organismos de cuenca.

Para estos cometidos, la CHJ encuadra sus actividades internacionales en un marco amplio que incluye a la propia Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), a la que se adscribe este Organismo, y con la que mantiene una coordinación permanente en materia de actividades internacionales de interés común.

Se resumen a continuación las principales participaciones de la CHJ en proyectos e iniciativas internacionales a lo largo del año 2019.

### **7.2.1.- Visita de una Delegación del Ministerio de Recursos Hídricos de la India. Valencia, 20 de febrero.**

La CHJ recibió la visita de una Delegación de altos cargos del Ministerio de Recursos Hídricos de la India. Esta visita se enmarca dentro de un proyecto de cooperación entre España y la India que incluye, entre otras actividades, la firma de un Memorando de Entendimiento entre los dos países.

La Delegación fue recibida por el Presidente, Manuel Alcalde Sánchez y seguidamente, el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrográfica y otros técnicos del Organismo participaron en una jornada de trabajo destinada a acercar a los integrantes de la delegación india los diferentes aspectos y conocimientos relacionados con la gestión

y planificación de los recursos hídricos en la Demarcación Hidrográfica del Júcar. En este viaje de estudio, la Delegación fue también recibida por los responsables del MITECO en Madrid, donde también tuvo lugar una jornada de trabajo y visita técnica.



La Delegación visitó las instalaciones del Sistema Automático de Información Hidrológica, y luego se desplazó hasta el Tancat de la Pipa, en el Parque Natural de l'Albufera, que está siendo utilizado con zona de mejora de la calidad del agua y de las comunidades biológicas afectas, para terminar visitando la presa de Tous.

### **7.2.2.- Guía para la elaboración de un Libro Blanco del Agua para el Mediterráneo. Proyecto Plataforma Mediterránea de Conocimiento del Agua (MWKP).**

En el marco de la Iniciativa para la elaboración de un Libro Blanco del Agua en el Mediterráneo y dentro del proyecto más amplio de creación de una Plataforma Mediterránea de Conocimiento del Agua, la REMOC (REd Mediterránea de Organismos de Cuenca) ha desarrollado una Guía sobre la gestión de los recursos hídricos que debe servir de apoyo a los países piloto del Proyecto (Marruecos, Túnez, Jordania y Líbano) para la elaboración de sus libros blancos nacionales del agua.

En abril de 2014, este Proyecto obtuvo el sello (*Label*) de la Unión por el Mediterráneo como proyecto destacado y de gran importancia en la región mediterránea. La REMOC forma parte del Comité Director del Proyecto, que fue promovido principalmente por el Instituto Mediterráneo del Agua (IME). El Proyecto incluye una vertiente de información, liderada por la Agencia Internacional del Agua (OIEau, en sus siglas en francés), y una componente de gobernanza, liderada por la REMOC, que incluye la elaboración del Libro Blanco del Agua para el Mediterráneo.

### **7.2.3.- Conferencia Programa Masar-Agua de la AECID. Madrid, 28-29 de marzo.**

La CHJ y la REMOC participaron en el seminario técnico de lanzamiento del programa “Masar Agua” de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que se celebró los días 28 y 29 de marzo en la sede de AECID en Madrid, en colaboración con el MAEC (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación) y el MITECO. El objetivo principal del evento fue la presentación del nuevo Programa Masar y la identificación de posibles líneas de actividades en el Marco Masar, así como recibir aportaciones sobre los desafíos comunes en cuanto a la gestión de los recursos hídricos en la región.

El evento contó con la asistencia de representantes de los países en los que se trabaja en el marco de este programa (Mauritania, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Palestina, Jordania y Líbano).



#### 7.2.4.- Proyecto *Peer-to-Peer*. Seminarios on-line.

La REMOC, junto con el *Ecologic Institute* de Alemania y el *National Institute of Hydrology and Water Management* (NIHWM) de Rumanía como socios, así como la Oficina Internacional del Agua (OIEau, en sus siglas en francés), como coordinador, en el marco del proyecto *Peer-to-Peer*, de apoyo a la implementación de la Directiva Marco del Agua (DMA) y de la Directiva de inundaciones, y que se enmarca dentro de la Estrategia Común de Implementación (ECI) de la DMA, ha organizado una serie de seminarios o *webinars* a lo largo del año 2019. Estos *webinars* forman parte de los mecanismos de implementación del Proyecto, junto con el desarrollo de “misiones” presenciales en los organismos de cuenca europeos. Los seminarios coordinados desde la REMOC han sido:

- **Gestión de la escasez y las sequías. 4 de abril.**

La REMOC y la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHJ participaron en un seminario on-line (*webinar*) dedicado a la gestión de la escasez y las sequías. Las experiencias presentadas fueron la gestión de la sequía en Francia y el Plan Especial de Sequías (PES) del Júcar, como ejemplo de la gestión de la sequía en España. Además de la REMOC y la CHJ, en el seminario participaron expertos y gestores de varios países europeos como Francia, Italia, Malta, Irlanda, Holanda y Dinamarca, entre otros.

- **Modelización de la contaminación difusa por nitratos. 26 de junio.**

La REMOC y la CHJ organizaron un seminario on-line (*webinar*) dedicado a la modelización de la contaminación difusa por nitratos, en el marco del proyecto *Peer-to-Peer*. Se presentaron modelos de simulación de la contaminación por nitratos en Irlanda y España. En el caso de España, la Universidad Politécnica de Valencia presentó los trabajos realizados para la Dirección General del Agua en esta materia, con los que se establecen los objetivos medioambientales y se evalúa la eficacia de las medidas propuestas en la planificación hidrológica. Además de la REMOC, en el seminario participaron expertos y gestores de un gran número de países europeos y también de fuera de Europa.

- **Evaluación del estado de ríos temporales –12 de septiembre.**

Este fue el tercer seminario cuya propuesta y organización recayó sobre la REMOC y la CHJ. Se presentaron los trabajos realizados en Rumanía para la evaluación de ríos temporales y, en el caso español, se presentaron los resultados del proyecto Life TRIVERS, a raíz del cual, la CHJ junto con la Agencia Catalana del Agua, lidera un grupo de trabajo en el marco de Ecostat para establecer las bases de una metodología común europea. Al igual que en los seminarios anteriores, participaron expertos y gestores de un gran número de países europeos y de fuera de Europa.

**7.2.5.- Beirut Water Week. Beirut (Líbano). 8-11 de abril.**

La REMOC participó en la Semana del Agua de Beirut, que se celebró entre los días 8 y 11 de abril, organizada por el Ministerio de Energía y Agua de la Dirección General de Recursos Hídricos del Líbano. La REMOC realizó una presentación sobre la gestión integrada de recursos hídricos en el Mediterráneo y los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, focalizándose en el objetivo 6.5, relativo a la gestión integrada de recursos hídricos.



**7.2.6.- Conferencia Internacional FAIR WATER: Tackling Global Water Challenges. Washington, 21 - 23 de mayo.**

La CHJ participó en la conferencia internacional organizada por el ICEX (Instituto de Comercio Exterior) y el Banco Mundial, dedicada a los retos globales del agua, que se celebró en la Embajada de España en Washington entre los días 21 y 23 de mayo.

La CHJ participó en la sesión dedicada a la gestión de los recursos hídricos y realizó una presentación sobre la gestión integrada de los recursos hídricos.

**7.2.7.- 17º Conferencia Internacional EURO-RIOC para la implementación de la Directiva Marco del Agua. Lahti (Finlandia), 17- 21 de junio.**

La Conferencia Internacional de Organismos de Cuenca europeos para la implementación de la Directiva Marco del Agua (DMA) se celebra de forma anual y contempla diferentes ponencias, eventos paralelos y talleres técnicos sobre la gestión hídrica. En el año 2019, la Conferencia se celebró en Lahti (Finlandia), por invitación de las autoridades finlandesas.

La CHJ participó en los debates mediante una presentación relativa al reto de la contaminación por pesticidas en las masas de agua. El coordinador de la REMOC realizó una presentación de la Red en la sesión de apertura de la Conferencia.

La Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) es una Red de gran interés técnico para la gestión del agua, que reúne a los expertos de los organismos de cuenca en el ámbito internacional. La REMOC es una de las redes regionales que componen la RIOC que promueve, en el ámbito mediterráneo, la gestión integrada de recursos hídricos a nivel de cuenca hidrográfica, como herramienta esencial para el desarrollo sostenible.



### 7.2.8.- Visita de una Delegación del Ministerio de Recursos Hídricos de Egipto. Valencia, 15 de julio.

Una Delegación del Ministerio de Recursos Hídricos de Egipto visitó la CHJ. La visita se enmarcó en el contexto de la implementación de un proyecto europeo relativo a la gestión integrada de recursos hídricos (EU-water STARS). La Delegación fue recibida por el Presidente, D. Manuel Alcalde Sánchez, y seguidamente, funcionarios de la CHJ realizaron varias presentaciones dedicadas a la planificación y gestión de los recursos hídricos, concretamente sobre el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar y el Plan Especial de Sequías; también se ofrecieron ponencias sobre la gestión del dominio público hidráulico y los programas de seguimiento de la calidad y el control de los vertidos.

Previamente a la visita a la CHJ, la Delegación visitó la Confederación Hidrográfica del Tajo y mantuvo una reunión en la sede del MITECO en la que se abordaron temas tales como la gestión de las inundaciones, de las sequías y el regadío en España.





### 7.2.9.- 8º Grupo de Trabajo Técnico de la Estrategia del Agua en el Mediterráneo Occidental (EAMO) 5+5. Valencia, 18 - 19 de septiembre.

Los días 18 y 19 de septiembre se celebró en Valencia, en la sede de la CHJ, el 8º Grupo de Trabajo Técnico de la Estrategia del Agua en el Mediterráneo Occidental del 5+5 (EAMO). El objetivo de la reunión fue repasar el estado de la implementación del Plan de Acción de la Estrategia y debatir aspectos organizativos.

En la reunión participaron técnicos de la CHJ y representantes del MITECO, además de representantes de varios de los países miembros de la Estrategia así como de otras organizaciones regionales y ONGs que actúan como socios u observadores: Instituto Mediterráneo del Agua (IME), *Global Water Partnership* (GWPMed), OCDE, *Plan Bleu*, Sistema Euro-mediterráneo de Información sobre el Agua (SEMIDE), etc.

La EAMO es una iniciativa puesta en marcha en 2014 por España y Argelia, cuyo objetivo es la aprobación e implantación de una línea de colaboración entre los países de las dos orillas de la ribera mediterránea occidental, que promueva un uso sostenible del agua en esta región. La EAMO se enmarca en el ámbito del Diálogo 5+5, plataforma de cooperación que reúne a 10 países de la ribera del Mediterráneo occidental: 5 en el norte (Francia, Italia, Malta, Portugal y España) y 5 en el sur (Argelia, Libia, Mauritania, Marruecos y Túnez).

España ostenta actualmente la presidencia de esta Estrategia.



### 7.2.10.- Asamblea General de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI), Marrakech, Marruecos, 30 de septiembre - 3 de octubre.

Como red regional de la RIOCI en el Mediterráneo, La REMOC participó en la Asamblea General de la RIOCI y en el Comité Mundial de Enlace de la RIOCI, que se celebraron en Marrakech entre los días 30 de septiembre y 3 de octubre, con ocasión de la Cumbre Internacional de Marrakech sobre la Seguridad Hídrica. La REMOC presentó su Informe de Actividades durante el Comité Mundial de Enlace y realizó una presentación en la sesión 2 sobre el diálogo multisectorial en la gestión integrada de recursos hídricos y sobre la Estrategia del Agua en el Mediterráneo Occidental 5+5 (EAMO), cuya secretaría ostenta la REMOC.



### 7.2.11.- I Jornada Internacional sobre la gestión circular del Agua, CIFAL Málaga/UNITAR. Málaga, 16 de octubre.

La REMOC participó en la I Jornada Internacional sobre Gestión Circular del Agua organizada por CIFAL Málaga, (Centro Internacional de Formación de Autoridades y Líderes), perteneciente al programa de las Naciones Unidas UNITAR (*United Nations Institute for Training and Research*), en colaboración con el Foro Mediterráneo para la Paz. La jornada fue organizada en torno a 5 mesas redondas que abordaron diferentes temas relacionados con la gestión circular del agua. La REMOC realizó una presentación en la mesa redonda sobre la geopolítica del agua en el área mediterránea.

### 7.2.12.- 2ª Semana del Agua de El Cairo. El Cairo, 20 - 24 de octubre.

La Confederación Hidrográfica del Júcar participó en los debates de la 2ª Semana del Agua de El Cairo, organizada por el Ministerio de Recursos Hídricos de Egipto con la colaboración de actores nacionales, regionales e internacionales, destacadamente la Unión Europea. La Semana del Agua de 2019 estuvo dedicada a la gestión de la escasez de recursos con el título *Responding to Water Scarcity*. La CHJ realizó una presentación sobre los recursos no convencionales (reutilización y desalinización) y su integración en los planes de gestión de las sequías.



### 7.2.13.- Visita de una Delegación de países de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras). Valencia, 29-31 de octubre.

Una delegación de diferentes municipios de Guatemala, El Salvador y Honduras se ha desplazado a España a fin de intercambiar experiencias y ampliar sus conocimientos acerca de la gestión del agua en nuestro país.

La visita a la CHJ durante estos días ha tenido como objetivo ampliar el conocimiento de estos profesionales sobre la planificación hidrológica, con especial atención al tema de las sequías e inundaciones, cuestiones en las que la CHJ viene realizando una gestión experta desde hace décadas. Además, se ha presentado la estructura orgánica y funcional del Organismo, las infraestructuras acometidas en los últimos años, las actividades a escala internacional y la cooperación establecida con los usuarios del agua.

En el acto de bienvenida, el Director Técnico, Javier Ferrer, centró su discurso en la gestión de las inundaciones, habló de las medidas estructurales y no estructurales, así como del análisis de la viabilidad económica de las primeras. En este sentido, también se refirió a la situación en materia de inundabilidad en la zona del curso bajo del río Júcar: antecedentes, la situación actual incluida en el Plan de Gestión de Riesgo de Inundación (PGRI) de la Demarcación Hidrográfica del Júcar y las posibles actuaciones futuras a llevar a cabo para minimizar el riesgo de inundación en esta zona.



La jornada concluyó con la visita a las oficinas del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH), importante herramienta de gestión de avenidas y sequías. Posteriormente, tuvo lugar una visita concertada a las infraestructuras de la presa de Tous.



### **7.2.14.- First Annual Conference on Water Investment and Financing, Unión por el Mediterráneo (UpM). Roma, 5 de diciembre.**

La REMOC participó en la primera conferencia de la UpM sobre inversión y financiamiento en el sector del agua que se celebró en Roma el 5 de diciembre.

Esta primera conferencia se focalizó en el tema de la cooperación público-privada para el financiamiento del sector del agua.

### **7.2.15.- 22º Partnership Council del Global Water Partnership Med (GWP-Med). Roma, 6 de diciembre.**

Como miembro del Consejo de Asociación (*Partnership Council*) del GWP-Med, La REMOC participó en la 22ª sesión de este Consejo. Los debates se focalizaron en la aprobación del presupuesto de la GWPMed de 2018, en la revisión del programa de trabajo de 2019, la revisión del borrador de programa de trabajo 2020-2022 y en la Estrategia 2020-2025.

### **7.2.16.- Cop 25, evento paralelo UNESCO. Madrid, 11 de diciembre.**

La CHJ participó en el evento paralelo *Source-to-sea and Climate Action*, organizado por la UNESCO durante la 25ª Conferencia de las partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (Cop 25) que tuvo lugar en Madrid entre los días 2 y 13 de diciembre de 2019.

La CHJ realizó una presentación sobre los impactos del cambio climático en el ciclo hidrológico en España.



Como conclusión unánime, todos los ponentes resaltaron la gran relevancia de los efectos que el cambio climático produce en las diversas fases del ciclo hidrológico, coincidiendo en la necesidad de adoptar medidas lo más sólidas y fuertes posibles para poder contrarrestar esos efectos.